



**Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones
Practicadas a los Programas que Conforman
el Programa Especial Concurrente
para el Campo**

**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN
ORDINARIA DE TRABAJO**

Palacio Legislativo en San Lázaro a 25 de octubre de 2011

ACTA DE LA NOVENA REUNION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL CAMPO, REALIZADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2011.

Siendo las 15:23 horas del día 25 de octubre de 2011, en el Salón C del Restaurante Los Cristales de este Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrentente para el Campo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORÚM
2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE 2012, DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUTENTABLE
5. INFORME Y AVANCE DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE 2012, POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL CAMPO
6. ASUNTOS GENERALES

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM INICIAL Y FINAL. Se procedió a verificar la lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados al inicio y final de la reunión, contando con el quórum legal para declarar instalada formalmente la reunión ordinaria:

INICIO DE LA REUNIÓN	FINAL DE LA REUNIÓN
FEDERICO OVALLE VAQUERA	FEDERICO OVALLE VAQUERA
RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ	RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ
HECTOR FERNANDEZ AGUIRRE	HECTOR FERNANDEZ AGUIRRE
NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA	NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA
SAMUEL HERRERA CHÁVEZ	SAMUEL HERRERA CHÁVEZ
GERARDO DEL MAZO MORALES	GERARDO DEL MAZO MORALES
FELPE CERVERA HERNÁNDEZ	FELPE CERVERA HERNÁNDEZ
ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ	ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ

El Dip. Federico Ovalle Vaquera, presidente de la Comisión da la bienvenida a los representantes de algunas organizaciones de productores campesinos, comenta que se dará inicio a los trabajos planeados en tanto se incorporan otros Diputados que se encuentran en la Sesión del Pleno discutiendo la Reforma Política.

Antes de dar la palabra al Lic. Alfonso Garzón Martínez, Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, el Dip. Ovalle comenta que la propia Comisión que preside hará entrega de una propuesta del PEC a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara que es la que dictamina el Presupuesto de Egresos de la Federación. Esta propuesta estará integrada a partir de las propuestas que los diversos actores han hecho llegar a la misma.

En el uso de la palabra el Lic. Alfonso Garzón Martínez agradece la oportunidad para hacer esta presentación y apoyar la propuesta de PEC que ha construido el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

El documento que se presenta recoge las aspiraciones y propuestas de los distintos sectores agrícola, pecuario, pesquero, forestal, acuícola y social. La propuesta integra los resultados del cierre del presupuesto de 2011 y los análisis sectoriales de los integrantes que participan en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Asimismo, toma en cuenta el contexto internacional como la incertidumbre e inestabilidad mundial y la situación de la economía de los Estados Unidos de América principal socio comercial, lo cual impacta de manera negativa la economía nacional.

La actual orientación del PEC no permite la reactivación de la economía rural, por lo que se requiere de cambios estructurales que focalicen los recursos para aumentar la competitividad y precios competitivos, generación de empleos, insumos baratos, aumento de ingresos y por consecuencia, el bienestar de los productores y sus familias. Se propone contar con los mecanismos que permitan un mejor uso de los recursos públicos para lograr la competitividad y eficiencia de los productores. Para ello se plantea una estrategia económica que fomente la inversión en capacidades y en la productividad. Las vertientes que se priorizan en la propuesta son: social, competitividad, infraestructura educativa y medio ambiente. En este último rubro se contempla la variable del cambio climático que ha afectado sustancialmente la productividad del campo en este año.

Se solicita a los Diputados Federales congruencia con la situación de crisis que se está viviendo, no autorizando erogaciones suntuarias elevadas y para promover procesos electorales austeros y cortos, entre otros.

El Dip. Ovalle Vaquera agradece la intervención del Lic. Garzón y comenta que muchas de las organizaciones campesinas comparten en términos generales una visión de desarrollo del campo y de orientación del Presupuesto como la que se ha propuesto. También hay coincidencia en la idea de que hay que separar el gasto social del productivo.

De acuerdo a las evaluaciones al PEC hay recomendaciones importantes en términos de la calidad del gasto, la ausencia de impacto de bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida. De la misma manera se ha identificado el carácter regresivo de la aplicación de algunos programas.

Los subsidios que se otorgan a las transnacionales, comparada con los montos de algunos otros programas que son productivos están por arriba en 6 mil o 7 mil millones de pesos, hay que luchar para que los recursos presupuestales lleguen a quienes deben de llegar.

En uso de la palabra el Dip. Ricardo Sánchez Gálvez, Secretario de la Comisión agradece la participación de los asistentes y expresa estar de acuerdo con lo dicho por el Diputado presidente, con respecto a los recursos destinados al rubro social y su carácter regresivo y expresa su apoyo para promover la propuesta que se presenta.

El Dip. Ovalle procede a abrir la participación a los asistentes a la reunión y les solicita amablemente, sean puntuales en sus comentarios.

El C. Eduardo Barrera de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, expone que la problemática del sector está relacionada con el incremento de los insumos y que esta situación no se traduce a los precios al consumidor, por lo que sus márgenes de ganancia van a la baja.

En general los representantes de las organizaciones, reiteraron la problemática del sector rural entre ellos destacan los siguientes: insuficiencia de recursos para atender la demanda nacional, dificultad para acceder a los mismos y falta de oportunidad de acceso a fondos para atender desastres ocasionados por el cambio climático, la orientación de la mayoría de los recursos enfocados al asistencialismo en contraste con los recursos destinados al fomento de la productividad.

En uso de la palabra el Lic. Octavio Jurado Juárez, Gerente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA) comentó que en opinión del organismo que representa, la Comisión de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Integran el Programa Especial Concurrente para el Campo, es la encargada de dar luces a las demás comisiones relacionadas con el sector rural con el objeto de orientar el gasto a partir de los resultados de las evaluaciones. Sin embargo, nos enfrentamos a que sólo en SAGARPA, se centralizan las evaluaciones y determina cómo las quiere, lo cual resta objetividad y quedamos cortos a las asignaciones de los recursos y su orientación. Una sugerencia es que desde el texto del Decreto del Presupuesto se corrija el tema de las evaluaciones con la finalidad de que el Congreso de la Unión instruya al Ejecutivo cuáles son los conceptos que desea evaluar.

Desde el Acuerdo Nacional para el Campo, se integró una cláusula de irreductibilidad del PEC, lo que hay que hacer es blindar el PEC y dar respuesta a los productores que demandan los recursos de los diferentes programas.

El presente Proyecto de Presupuesto de parte del Ejecutivo, llega en un entorno de crisis alimentaria mundial y nacional. Exponer a que el sector reciba menos recursos es irresponsable con todo lo que está ocurriendo y esta por ocurrir. El mundo está produciendo menos alimentos de los que está consumiendo desde hace tres años. El Estado tiene que reflexionar en los mecanismos de intervención e instrumentos de regulación de los mercados, recuperar el sistema de control de precios, entre otras acciones. La postura no debe ser el pensar en el presupuesto solo para el sector de un interés particular, sino un presupuesto integral que se traduzca en un proyecto y sea coherente con la recientemente aprobada reforma constitucional en materia de Derecho a la Alimentación; y hasta ahora no hay componente en el presupuesto que garantice este derecho universal; actualmente lo que se

tiene es el PESA, que es un instrumento poderoso y que ha dado resultados, pero que no tiene una cobertura nacional.

De misma manera, se requiere de la modificación de las Reglas de Operación que facilite el propósito del gasto, de no ser así se está repitiendo la historia a pesar de que se aumenten los recursos a los programas.

Un asunto adicional aunque no menos importante, es la petición de que se derogue el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación que es una limitante del ejercicio del gasto.

El Dip. Ovalle agradece al Lic. Jurado su intervención y otorga la palabra al Ing. Porfirio Galindo Aguiar de la Organización Nacional de Apicultores (ONA), quien reitera su reconocimiento al trabajo de la Comisión y al Dip. Presidente y por el otro le apena la actitud del Ejecutivo de falta de respeto, como sucedió en la Segunda Reunión de Trabajo con la Comisión Intersecretarial, en la que el Secretario de SAGARPA, le mostró números y resultados positivos que no son reales en el campo. Los recursos asignados al sector han sufrido cambios, en el presente presupuesto no se asignaron recursos, la vez pasada los recursos asignados se fueron a una bolsa a la que no se pudo acceder, dieron poco tiempo para dar trámite a solicitudes en ventanilla, etc. Es necesario que haya seriedad en la modificación de las reglas de operación, porque si no se modifican será en perjuicio de los productores rurales.

El Dip. Ovalle agradece la participación del Ing. Galindo y otorga el uso de la palabra a Karina Barón Ortiz de la Unión General de Obreros y Campesinos y Populares (UGOCP), quien coincide con lo ya expuesto, pero insiste en el asunto del maíz. El programa denominado Maíz de Autoconsumo, tiene recursos etiquetados para varios estados del Sureste, hay cifras que no concuerdan con lo aplicado y lo asignado. Pese a estos problemas, es necesario seguir sosteniendo el programa ya que genera ciertos excedentes de producción sobre todo en los trópicos húmedos en donde es posible tener dos cosechas anuales.

En varios estados de la República la entrega de los recursos se politiza. Es necesario vigilar y garantizar que esto no suceda más. Los políticos usan a los productores, es hora de que los productores usen a los políticos.

El Dip. Ovalle, agradece la participación y concede la palabra al representante del Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CONOC), quien reitera la importancia de la reorientación del gasto del presupuesto hacia la producción; así como las evaluaciones deben hacer énfasis en las evaluaciones de impacto, consideran los efectos del cambio climático y hacer real el derecho a la alimentación.

En uso de la palabra el Dip. Ovalle ratifica que la Comisión está elaborando un documento para hacer entrega a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública una propuesta de PEC, aún cuando no se está obligado a ello; sin embargo, es una oportunidad para incidir en la etiquetación de recursos o en el texto del Decreto, como se ha mencionado en esta reunión, pero es importante tener resonancia con las organizaciones, sino de nada sirve que se modifique el Decreto o las Reglas de Operación.

Es claro que la perspectiva del Ejecutivo no es alinear el presupuesto, ni los programas con el marco constitucional y mucho menos alcanzar la soberanía alimentaria, eso se tiene que impulsar desde las organizaciones y en un contexto electoral se complica la gestión de los recursos.

El Lic. Alfonso Garzón, solicita al Dip. Ovalle que le permita a la Comisión que preside establecer un vínculo permanente con la misma con el propósito de continuar reflexionando en el diseño del presupuesto, el ejercicio del gasto y demás evaluaciones de manera conjunta.

El Dip. Ovalle accede a esta solicitud y agradece a todos los presentes sus valiosas intervenciones así como su asistencia.

Siendo las 16.40 horas del mismo día, se levanta la presente reunión y se procede a dar por concluidos los trabajos de la misma.

-0-

FIRMA

**DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
PRESIDENTE**

FIRMA

**DIP. RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ
SECRETARIO**

FIRMA

**DIP. HÉCTOR FERNANDEZ AGUIRRE
SECRETARIO**